Tunja 14 de Junio de 2023

Doctora
SOFIA BURGOS
Directora de procesos de contratación
Gobernación de Boyacá

Reciba un cordial saludo,

Atendiendo la Circular No. C – 2021-000266-CIR del 12 de abril de 2021 expedida por la Secretaria de Contratación de Boyacá, siguiendo las directrices de la política de austeridad en el gasto predicada por el Gobierno Nacional; me permito informar que a través de la Secretaria de Integración Social se hizo el debido análisis de estudio de necesidad de SUMINISTRO DE ELEMENTOS, HERRAMIENTAS, MATERIALES Y EQUIPOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS CON RECURSOS FONDISBOY DE LA DIRECCION DE MUJER E INCLUSION SOCIAL EN LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL, lo cual no constituye un gasto suntuario, ni contradice las directrices de austeridad en el gasto.

Cordialmente,

ANGIE DANIELA LOZANO CERVERA
Dirección de Mujer e Inclusión Social

Vo Bo. LINA CECILIA CHIQUILLO ORTIZ
Secretaria de Integración Social

Elaboro: Fabrizio Rangel.